



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 NOV. 1985

Expte. N° 650/85

VISTO:

Que la designación del señor Pedro Serafín Ponce de León realizada por la resolución rectoral N° 945-85 se afectó en una partida individual / vacante de categoría 21 hasta tanto se dispusiera de una categoría 16; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto por la resolución rectoral Nro. / 1185-85, a partir del 1° de Enero de 1986 quedarán vacantes tres (3) partidas individuales de categoría 16 del agrupamiento administrativo;

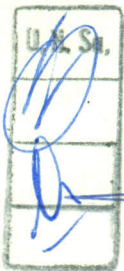
POR ELLO:

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 2° de la resolución rectoral N° 945-85, a partir del 1° de Enero de 1986, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2°.- Afectar el presente nombramiento en la respectiva partida individual vacante categoría 16 del agrupamiento administrativo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1186-85